

# CAPÍTULOS GENERALES TRAPENSES

## (2 – 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008)

El título de la presente nota es plural, porque hay dos Capítulos Generales de la *Orden cisterciense de la estricta observancia*, comúnmente conocida como “Los trapenses”. ¿Una sola Orden con dos Capítulos Generales? Así es: un Capítulo de abades y otro de abadesas. Hace más de 20 años que estos dos Capítulos se reúnen simultáneamente y en el mismo recinto para dialogar juntos sobre la vivencia, las orientaciones, las dificultades y las alegrías de las 170 comunidades trapenses diseminadas en los cinco continentes. Sin embargo, la mayor parte de las votaciones decisivas se toman por separado, para asegurar mayor libertad de decisión, tanto para abades como para abadesas. En realidad, las diferencias de enfoque que aparecen en los Capítulos no suelen provenir de los distintos géneros, sino de las diferencias geográficas y culturales.

Puesto que la gran Confederación benedictina se divide en muchas Congregaciones distintas, los trapenses constituyen, en este momento, la congregación monástica más grande de la Iglesia, tanto por el número de sus 169 casas, como por sus 3.900 miembros: 2.100 hermanos y 1.800 hermanas, todos con una tradición espiritual común, el mismo Abad General, y Constituciones casi idénticas. Desde el Concilio Vaticano II, las comunidades trapenses se agrupan geográficamente en “Conferencias regionales”, para dialogar pastoralmente, preparar los Capítulos Generales e implementar sus decisiones y orientaciones. Existen ahora 12 de dichas Conferencias, una de las cuales es la de las 13 comunidades trapenses en América Latina: “Remila”, donde hay 6 casas de monjas y 7 de monjes.

Los Capítulos de 2008 se celebraron en el mismo lugar de hace tres años: Asís, Italia, o más exactamente, en el centro franciscano *Domus Pacis*, al lado de la famosa Basílica de la *Porziuncola* en el pueblo de *Santa Maria degli Angeli*, tres kms. al oeste de Asís. Duraron tres semanas, con un temario que abarcó temas especialmente importantes –elección del nuevo Abad General, atención pastoral a las casas más necesitadas, revi-



sión de las estructuras de la Orden, calidad del servicio abacial, formación de los nuevos miembros— junto con temas de menor envergadura.

## **Nuevo Abad General**

La cumbre de la reunión llegó al fin de su primera semana con la elección, en una feliz concordancia entre los dos Capítulos, de Dom Eamon Fitzgerald, abad del monasterio irlandés de Mount Melleray, cerca de la ciudad de Cork. Tiene 62 años de edad y 19 como abad. La rapidez y facilidad de la elección fue fruto de dos factores: el discernimiento sobre los posibles candidatos, realizado en las 15 comisiones lingüísticas, y las intensas horas de oración durante toda la tarde anterior, momentos compartidos por casi todos. El buen desarrollo de la elección se interpreta también como el primer fruto del largo ministerio de Dom Bernardo Olivera en el mismo servicio. Breves minutos después de ser elegido, Dom Eamon se presentó a los Capítulos en estos términos:

“Lo que es importante para mí es una realidad sencilla, no fácil de vivir, pero en la que creo. Se trata de la Verdad y del Amor. Creo que se nos llama a todos a esta realidad en la Persona de Jesús. En primer lugar la Verdad, que depende de nuestra acogida de la realidad. Y el Amor depende del don de Dios a nosotros de sí mismo. Y luego, por supuesto, la verdad y el amor en nuestra relación unos con otros. Espero que pueda ser, en mi servicio a la Orden, un servidor del misterio de la Verdad y del Amor de Dios para ustedes, para mí y para la gloria de Dios”.

## **Atención pastoral de las casas**

Muchos monasterios en Europa y en Norteamérica están preocupados por los problemas del envejecimiento y de la falta de vocaciones, sin embargo, un buen número no han dudado en comprometerse a vivir una genuina renovación espiritual mediante una especie de refundación. Algunos han optado por el traslado de sus monasterios. Otros han reestructurado sus edificios, brindando así la ocasión de un nuevo impulso en la comunidad, para formar una visión común a través de diálogos y de consensos comunitarios. Allí donde existen obstáculos a este proceso de renovación, la comisión lingüística de los Capítulos, que estudia la situación, da sugerencias concretas para el superior, escribe una carta pastoral a la comunidad o prescribe una Visita pastoral especial.

## Estructuras de gobierno y de comunión

Fue claro que nadie quería modificar en profundidad las estructuras fundamentales de la Orden: las relaciones de cada casa, por un lado, con el Capítulo General y sus comisiones pastorales –cuyo vicario entre Capítulos es el Abad General con su consejo– y por otro lado, con el abad de la casa fundadora o de otra casa aprobada por los Capítulos Generales, lo que es el caso, sobre todo, de las comunidades femeninas. Según la tradición cisterciense, este abad recibe el título de “Padre Inmediato”. La eficacia pastoral de estas instancias fundamentales se completa y complementa con el aporte pastoral de las Conferencias regionales, que también fueron confirmadas por los Capítulos de este año como órganos valiosos de comunión.

En estos últimos años la Orden en su conjunto, y las Conferencias regionales en particular, se han revelado especialmente importantes para las comunidades aisladas o que experimentan serias dificultades. La solicitud pastoral del “Padre Inmediato”, especialmente en sus visitas personales a la casa hija, reviste una importancia particular: cuando ejerce bien su papel, engendra la paz; pero cuando no lo ejerce bien, puede acarrear confusión. Para ayudar al Padre Inmediato y al superior local a salir de tales situaciones delicadas, se han establecido últimamente distintos grupos de apoyo pastoral, llamados “Comisiones de ayuda” o “Comisiones para el futuro”, que a veces incluyen el consejo de abadesas o abades benedictinos vecinos e incluso de profesionales laicos. Así, a través de estas distintas instancias pastorales, las comunidades experimentan el apoyo, la comunión efectiva y afectiva de la Orden.

## Servicio del superior

Todas las 15 comisiones lingüísticas, compuestas de abades y de abadesas, reflexionaron sobre lo que se espera hoy de un superior monástico. Hubo también un intercambio breve sobre el tema en la sesión plenaria. Se hizo referencia al reciente documento de la Santa Sede, *El servicio de la autoridad y la obediencia*, al subrayar que uno de los primeros objetivos del superior es trabajar por la unidad. El abad o abadesa invita a cada uno a encontrar su lugar en la comunidad, a participar en el crecimiento y en el desarrollo de la misma. Sabe delegar y favorecer la colaboración a diferentes niveles, lo que se opone a un gobierno de control que engendra tensiones e impide el crecimiento. Cuanto más auténtico y transparente es su compromiso con la comunidad, tanto más puede pro-

ducirse un crecimiento espiritual y humano. Al final, se vio la conveniencia de incluir este tema importante dentro del tema mayor de formación, que también se estudiará más a fondo en tres años, dada la falta de tiempo para profundizarla ahora de manera adecuada.

### Situaciones locales

Algunas situaciones o proyectos de comunidades particulares se compartían con todos en sesión plenaria, tomando votos cuando era necesaria una decisión oficial de uno u otro Capítulo General. Así se aprobó la incorporación de una comunidad independiente de monjas cistercienses en Suiza: Géronda. Para América Latina, se elevó a priorato autónomo la fundación de Hinojo cerca de Juigalpa, en Nicaragua, y el priorato de *Novo Mundo* en Brasil fue erigido en abadía. Se informó también acerca de tres fundaciones eventuales: de monjes en Noruega, de monjas en Macao, cerca de Hong Kong, y otra de monjas en Brasil, en el Estado de Santa Catarina. Se explicó también el traslado, por razones de seguridad y crecimiento, de la comunidad africana de monjes desde Kenia al país vecino de Uganda. Sin embargo, lo más significativo fue la aprobación, por el Capítulo General de abadesas, de la fusión de tres comunidades femeninas en el norte de Francia –*Belval, Grâce-Dieu e Igny*– para formar una sola comunidad nueva, más grande y más adaptada a las circunstancias actuales, que vivirá en el edificio de *Igny* debidamente renovado. El proyecto espera ahora la aprobación final de la Santa Sede.

Se constata, entonces, que a pesar de los diversos obstáculos, las comunidades trapenses no dudan en seguir proponiendo a los jóvenes la vida monástica. Es decir que una fragilidad lúcidamente afrontada no es un impedimento para la vitalidad, sino todo el contrario. Fue una de las conclusiones más evidentes de estos Capítulos Generales.

*Monasterio Nuestra Sra. de los Ángeles*  
C. C. 34 – B7300WAA Azul  
ARGENTINA